

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 535.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 21 de Agosto de 1909.

La diplomacia marroquí

No se puede negar que los pueblos orientales manejan á las mil maravillas la diplomacia, ya sea por instinto ó por la atávica costumbre de engañarse los unos á los otros desde las épocas más remotas, en que el estado de guerra constante despertaba en ellas la astucia para ayudar á la fuerza.

De aquí, que las razas asiáticas y sus afines, observen en sus relaciones con otras la más refinada habilidad en el arte del disimulo, como ocurrió á los diplomáticos japoneses en sus relaciones con los rusos antes de la guerra de la Mandchuria, á los chinos en las suyas con las naciones europeas, dejando siempre en la obscuridad la concreción de los asuntos y exigiendo tiempo antes de afirmar ó negar nada, cuando la ocasión no es propicia para dar el zarpazo del tigre ó para imponer condiciones.

Los árabes no van á la zaga de chinos y japoneses respecto á las artes diplomáticas: no dicen sí ni no; nada afirman, nada niegan; pero no se avienen, cuando no les trae cuenta, en sus tratos con otros pueblos.

Falta de poderes, consultas con el Sultán, emisarios que van y vienen, en tanto transcurren los días, las semanas, los meses, antes de resolverse los asuntos... cuando se resuelven.

Hoy, los representantes del Sultán, en Madrid, al medio de las dilaciones recurrentes, proponiendo al gobierno español suspenda las operaciones militares en Melilla, hasta que los enviados por Hafid, al Riff, informen detalladamente á su señor de lo que en aquella región pasa, prometiéndole que si la razón está de parte de España, el Sultán enviará un ejército contra los kabileños rebeldes para reducirlos á la obediencia.

Esto, naturalmente, ni el gobierno español lo tomará en cuenta ni suspenderá las operaciones, porque sería demostrar una candidez paradisiaca confiar en la buena fe de los que sin duda esperan en una interposición extranjera que haga infructuosos los sacrificios llevados á cabo por el país, para que la región rifeña quede como hasta aquí, siendo una madriguera de piratas y salvajes explotados por el Sultán con los tributos, á cambio de la cual, el soberano marroquí regalará algunas minas á los desinteresados mediadores.

No puede suponerse otra intención en quienes sobradamente saben que ni el Sultán cuenta con ejército para imponer su autoridad á los rifeños, ni con medio alguno para conseguir que aquellos sus mandatos respeten.

Bastante tiene que hacer para contener al Roghi, cuya derrota es muy problemática, que intentar siquiera domeñar á un enemigo mucho más poderoso que el Pretendiente.

Por otra parte, no menor candidez será confiar en que los enviados de Hafid pueden engañar á los indómitos káids rifeños, contándoles cuentos tártaros sobre el temor de España á la guerra, siendo, como son, sin duda, tanto ó más astutos que ellos, á fin de que se sometan.

Todas esas maniobras de la diplomacia marroquí, no van encamina-

das, repetimos, más que á ganar tiempo por ver si viene algo exterior que los diplomáticos moros esperan, y el gobierno del Sr. Maura hace muy bien no dándoles ningún crédito y continuando las operaciones militares hasta que la región rifeña sea una región española, de la misma manera que Argelia es una región francesa y Egipto una colonia inglesa.

Lo exigen la civilización y el progreso.

Sistema rastreo

En todo son iguales los profesionales de la fé; nada noble, nada levantado, nada digno.

Se les ocurre crear un periódico para defender sus ideales, para lo que tienen perfectísimo é indiscutible derecho y no lo hacen por los medios corrientes; por los de la propaganda, por bondad de género, y para la expresión, sino con trabajos de zapa, hipócritas y rastrosos.

Recomendaciones piadosas, influencias, imposiciones, amenazas, esta es la propaganda; esta la forma de robustecer las listas de inscripciones.

No parece para los beatos, agentes periodísticos, sino que van á alcanzar una indulgencia plenaria cuando quitan una suscripción á otro periódico, pero tampoco comprenden que esta es una labor imbécil, porque el liberalismo tiene millones de veces más fuerza que esos profesionales de la fé, y sus papeles sirven para usos domésticos y de limpieza, y nunca para ilustrar ni convencer á nadie.

Ya el pueblo, el pueblo ilustrado lo conoce: si viven esos órganos, es porque á manos llenas se dá el dinero que podía tener aplicaciones más útiles, y porque también se apela á las bajezas y á las más denigrantes imposiciones.

El resurgimiento de la prensa clerical se debe tan sólo á la agonía; son los últimos esfuerzos de la impotente lucha que contra la democracia y la libertad mantienen; pero no acusan lo que ellos pretenden que sea, porque la impopularidad les acompaña, la burla les sigue y la exclamación de que están conocidos, la repite en todos los labios.

Podrán quitar diez, veinte suscripciones de periódicos liberales, pero estas vienen por otra parte, los obligados á someterse renegar de ellos y la fé se vá, porque en esas campañas rastrosas encuentran su propio castigo y su deserción.

Allá en los tiempos bíblicos, cuando el Sol andaba, pudo detenerlo Josué; hoy en los tiempos modernos, no hay poder que detenga el Sol de la libertad y este lo amarán todos los hombres, odiando las tinieblas que representa el fanatismo y la intolerancia de los clericales.

El Monte de Piedad Jerezano

Senos dice que está costando enorme suma de trabajos y de gestiones el poder constituir el nuevo Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez, pues nadie quiere echarse sobre los hombros las responsabilidades morales y materiales que representa el cargo.

En realidad no les falta razón á los que así piensan; porque en Jerez pasan cosas que en ninguna parte ocurren y no hay que esforzarse mucho la memoria para recordar ca-

tástrofes de índole económica que allí causaron impresión hondísima.

Hay que convencerse de que en ciertos organismos y especialmente en los que como el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez hay intereses populares comprometidos, hace falta la tutela del Estado y mientras á esto no se llegue no podrán normalizarse las situaciones difíciles.

Esto se consigue fácilmente: hay una entidad provincial que un caso análogo, menos grave que el de Jerez, hizo lo procedente salvando una situación que parecía desesperada.

¿Porqué no se hace ahora lo mismo?

Ese sería el único remedio; la mejor solución, que por ahora nada de lo que se hace es práctico y solo resultan paliativos; sin perjuicio de exigir á su tiempo oportuno las debidas responsabilidades.

En broma y en serio

El Prelado de la Diócesis, que como ayer dijimos, elevó por telégrafo al Jefe del Gobierno un mensaje de protesta contra los sucesos de Barcelona, en nombre de las Asociaciones católicas y en el suyo propio, habrá tenido el gusto de leer el telegrama en que le contesta el Sr. Maura y que copia de á la letra dice así:

«En el mismo espíritu de su protesta, inspira su conducta el Gobierno.»

¿Lo ven los clericales? Si todo su empeño lo han puesto en protestar contra los sucesos y pedir su represión enérgica, visto está que en el mismo espíritu se inspira el Gobierno toda vez que anticipándose á los sagrados deseos de los Prelados, ya se han reprimido aquellos desmanes y no por cierto suavemente ni con benignidad.

Más si lo que los clericales buscan con esa protesta es eternizar el estado anormal del país para que éste venga á ser permanente estado de derecho, se llevarán un chasco de tomo y lomo.

Por reaccionario que sea el señor Maura, es un espíritu templado al calor de las ideas liberales, con las cuales jamás hará un sacrificio en aras del clericalismo.

Entre otras razones porque hay opinión nacional.

Escribe R. dogmatizando:

«Ninguna razón humana, ni aun la idea grande y hermosa de defender el pueblo-nativo, puede compararse con la razón suprema de combatir porque Dios lo quiere.»

Bueno es eso para los tiempos de Pedro el Ermitaño, quien puesto de acuerdo con su Papa, arrojó sobre el Oriente aquella masa de gente maleante que pesaba sobre Europa, para matar infieles, los cuales no se dejaron matar con la facilidad con que lo prometía Pedro el Ermitaño.

Las cruzadas tienen una significación histórica que arrancan de la política que originaron.

Ahora las cruzadas han de ofrecer distinto carácter, y no puede Dios quererlas, porque la Humanidad que que es su mejor obra, ha sido redimida por El mismo, según nos cuentan los hombres de religión y dignificada por sí misma, merced á su esfuerzo para lograr su libertad.

Y añade R.:

«Lo que tampoco puede negarse es

que en igualdad de circunstancias un ejército que mire al cielo, lleva inmensa ventaja á un ejército sin fé.»

Dice esto Sr. porque asegura que no obliga tanto la voz del deber como la conciencia del creyente.

Y nosotros decimos, si no fuera por el deber, si no fuera por la obligación que impone la ley por las estrechas responsabilidades que pesan sobre el soldado antes y después del combate; si solo se los exigiera la fé y si los ejércitos se formaran de creyentes bonitas campañas habrían realizado en el mundo.

Todavía, si los ejércitos se formaran por el llamamiento de los Obispos y en nombre de la Santísima Trinidad, podría creerse en los milagros de la fé militar. Pero como no sucede así, que se hace en nombre de la Ley y del Código fundamental del País, que es el pacto social, de aquí que concurran todos al combate no mirando al Cielo, que solo podrán hacerlo cuando caigan de espaldas, sino mirando adelante, mirando hacia donde amenaza el enemigo que también combate al amparo y bajo la protección del Dios de los ejércitos, al que hay que suponer, conforme á la teoría clerical, cruel y sanguinario, lo bastante para asistir impávido desde su trono de nubes al montón palpitante de un campo de batalla.

En efecto; dulce y santo es morir por la patria, Ya lo dijo un clásico latino y se ha repetido mucho antes y después del diablo. Lo que es un deber, es defender la patria porque la patria es el resultado de nuestros trabajos; pero se puede defender de muchas maneras y mejor la defenderíamos los hombres de religión sirviendo la moral universal que aconsejando á los soldados mirar al cielo.

Y no nos estendemos más, porque la censura y la suspensión de garantías constitucionales, no rezan para los que escriben órganos de propaganda del clericalismo, sino para los que aspiran á eternizar la libertad humana.

El Correo de Cádiz ofrece su apoyo al Ministro de la Gobernación, en nombre de todos los hombres honrados.

El clericalismo entiende que representa la honradez nacional y es un privilegio que se decretan á sí mismo, tan imbécil como todos los privilegios, porque la honradez que no consiste más que en el ejercicio de los deberes sociales, entre los cuales no está que se sepa, el concurrir á las sacristías, es cualidad que se extiende á la mayoría de los hombres.

¿Es por ventura honrado, complacerse en decir que son seis las penas de muerte impuestas por los Consejos de Guerra de Barcelona?

Pues esa crueldad de expresión y esa crudeza informativa para consolar á los cofrades, pinta admirablemente el carácter del clericalismo.

Canalladas

Algunos periódicos se han hecho eco del rumor de que varios de los donativos que en varias poblaciones se han hecho para nuestros soldados, llegan á Melilla escamoteados, sisados, robados, en una palabra.

Esos periódicos, dicen que los sacos de azúcar, de café, de garbanzos, etc., etc., llegan con evidentes señales de fractura, faltándoles al pesarlos, de 8 á 10 kilos á cada uno del género contenido.

Añaden, que á las cajas de bote-

llas de vinos generosos y aguardientes, les ocurre lo mismo, é igual á las cajas de pescados, carne y hortalizas en conserva.

Si esos rumores están basados en pruebas irrefutables, hay que convenir en que hay ladrones indecentes y sinvergüenzas que se aprovechan de la generosidad patriótica para robar á los pobres soldados que pelean y mueren por defender la bandera gualda y roja.

Más á esos ladrones hay que descubrirlos cuanto antes, ya sean empleados de ferrocarriles ó de vapores para hacer un ejemplar escarmiento con ellos, á fin de que cesen esas acciones infucas que podemos calificar de canalladas indignas, con las que engordan cuatro docenas de bribones.

Cuentos cortos

Los mendigos

Te repugnan los mendigos job, querido Teótimo!, y encuentro tu repugnancia justificada.

En una sociedad regida por leyes sábias y equitativas, no habría ni grandes plutócratas acumulando tesoros que los ladrones roban y el orin corroe, según feliz expresión del Evangelio, ni miserables indigentes postulando por las vías públicas.

Se han dictado decretos terribles contra la mendicidad desde la dominación romana hasta nuestros días, y á pesar de ellos la mendicidad no se extingue. El poder laico y el eclesiástico se unieron para combatir la plaga y no pudieron conseguirla.

San Luis decretó el destierro de todos los mendigos de Francia. El Rey Juan ordenó marcarles la frente con un hierro ardiendo.

En España, Carlos I mandó que fuesen azotados los pobres que se encontrasen pidiendo. En Austria se les persiguió mucho tiempo como á perros hidrófobos.

Hatto, Obispo de Maguncia, según el historiador Estienne, tuvo un día tal lástima de los mendigos, que reunió gran número de ellos en una granja y los mandó quemar, diciendo que en nada se diferenciaban de los ratones. Heriberto, Arzobispo de Colonia, se entretenía, en tiempo de carestía, en exterminar piojosos.

Ni la fuerza exterminando, ni la piedad fundando asilos, han logrado desterrar de la sociedad el pauperismo.

En España, sobre todo, abunda la mendicidad de manera espantable.

A los pobres verdaderos hacen ferroz competencia los bribones que se aplican á brazos y piernas hierbas venenosas para hinchar los miembros y abrirse úlceras al parecer gangrenosas; pero á unos y otros vencen en el record cuadrillas de monjitas y frailecillos, que no en alforjas, sino en carritos llevan á sus casitas los abundantes frutos de la caridad popular.

Es así, que la mendicidad aquí se extiende desde Cádiz hasta los Pirineos y sus legiones inundan las ciudades, los campos y las aldeas, revisitando cien mil variadas formas.

Micromegas y el Siriaco si volvieron á la tierra, dirían que este es un país de mendigos de levita, de hábito, ó bien cubiertos de harapos.

Porque oye: aquí todo el mundo pide. Desde los suburbios de las ciudades hasta las antecillas de los ministros están llenas de pediguños.

Piden unos, mendrugos; otros, actas de diputados; aquellos, destinos;

los de allá, contratas y momios; los de acá, gangas y subvenciones.

¡Todos somos mendigos, querido Teótimo!; todos pedimos algo, en tanto, campos que pudieran ser férricos, son yermos por falta del riego fecundante, y las grandes minas, las vías férreas, todo lo que constituye el nervio de la vida de los pueblos, es explotado por la tribu de Judá que acampa en las riberas del Tánisis y del Sena ó en los aristocráticos barrios de Berlín ó Viena.

¿Por qué, pues, te extraña, de que haya aquí tanto mendigo?

BOHEMIUS.

El Gran Teatro

Anoche tuvo lugar la recepción del decorado escénico y de la instalación del alumbrado eléctrico en el Gran Teatro, por la Junta Directiva del Asilo.

Asistieron al acto, por la Junta del Asilo su Presidente, alcalde de la capital don Sebastián Martínez de Piniños, vicepresidente don Ración Rivas, y vocales don Cayetano del Toro, don Benigno Estévez, don Arturo Marañón, don Mariano Fernández Copello, don Federico Verdugo y don Enrique del Toro; concejales don Amado García Bourlié, don José García Cosío y don Luis Rodríguez Guerra, arquitecto municipal Sr. Cabrera y funcionario del Asilo Sr. Prieto.

Por la Sociedad Cooperativa de Gás, su Presidente don Juan Aramburu, Tesorero don José Aramburu, Secretario don Pedro Lacave, vocales don Ramón Sobrino y don Adolfo García Cabezas, Director don Vicente Rubio Venegas, é Inspector don Manuel Gil.

A las nueve fué iluminado el coliseo, cambiándose impresiones entre los señores don Cayetano del Toro, don Juan Aramburu y don Vicente Rubio Venegas, sobre la distribución del alumbrado y la posibilidad de verificar en aquella alguna modificación.

Los señores que constituyen la Junta de la Directiva de la Sociedad Cooperativa, visitaron detenidamente todos los departamentos del magnífico coliseo cuyas bellezas adquirirían gran realce por los efectos de luz.

La instalación la constituyen cuatro arcos voltáicos en el exterior; ocho aparatos estilo Luis XV en el vestíbulo, con 34 lámparas; diez aparatos estilo Luis XVI en el foyer, con un total de 68 lámparas; 41 aparatos estilo árabe puro y dos monumentales aparatos del mismo estilo en el proscenio con un total en la Sala de 174 lámparas: en pasillos, escaleras y demás dependencias correspondientes al público van distribuidas unas 200 lámparas aproximadamente y unas 750 en los servicios escénicos, dependencias, cuartos de artistas, etc.

Las lámparas instaladas son todas á la base denominada «Lámpara metálica», con las que se obtiene la ventaja de un consumo reducido y al mismo tiempo un hermoso tinte de luz blanco azulado, cuya belleza se aprecia desde el primer momento.

La nota que se ha tenido presente al proyectar y efectuar la instalación de que nos ocupamos, ha sido no solamente el conseguir un alumbrado profuso y bien repartido, sino á imitación de lo que actualmente se efectúa en construcciones de esta índole, dulcificar la intensidad lumínica por medio de globos deslustrados, con lo cual se consigue, aparte el objeto que se pretende, hacer desaparecer el cansancio y mortificación que la luz viva ejerce toda una noche sobre la retina.

Principalmente esta tendencia es la que ha dominado en la sala, foyer y vestíbulo, sitios de mayor permanencia del público.

Después del examen del alumbrado, que fué detenido, se hizo la presentación del decorado escénico, dirigiéndolo en el escenario su autor don Manuel Marín Magallón.

Fueron vistos los dos telones de boca: el que simula un tapiz con la

composición ya conocida y el de la cortina que representa el manto de Boabdil.

Fueron presentados los telones que representan una sala modesta, la sala rica, casa pobre, una calle, un parque, una montaña, salón regio, una marina, a selva, decoración de órcel y una plaza.

Del mérito de estos trabajos puede hablar el aplauso unánime que al señor Marín Magallón se le tributó, siendo llamado al palco del Ayuntamiento y calorosamente felicitado por el señor don Cayetano del Toro, por don Ramón Rivas, y por cuantos asistieron al acto.

Felicitemos á la Junta de la Sociedad Cooperativa de Gas y al autor del decorado escénico, don Manuel María Magallón.

Un poco de historia

Esperan mucho los elementos clericales, integristas, carlistas y aun muchos conservadores, de los sucesos de Barcelona para reprimir la libertad, para anordazar á la prensa y para ponerle cadenas al pensamiento.

Insigne locura es esta, que da razón al adagio que dice que Dios ciega á los que quiere perder.

Además, el sostener semejantes teorías, abrigar tales pensamientos, revela un desconocimiento completo de las grandes lecciones de la Historia.

Las reacciones, absolutamente lo mismo que los movimientos revolucionarios, no prosperan nunca, con la sola diferencia de que las primeras solo dejan odios, mientras que las segundas dejan ráfagas de libertad perdurables.

Tras la revolución de Inglaterra, vino ciertamente la reacción al restaurarse la monarquía, dejando en cambio una suma de libertades inmensas, en relación á las que tenía antes de ser decapitado Carlos I.

La revolución francesa, trajo después la reacción de Luis XVIII; pero reacción que vino acompañada de una carta, verdadera Constitución, lo que representaba un progreso liberal, en relación con el de Luis XVI.

Aquella monarquía restaurada vino al suelo con estrépito, porque los pueblos que han vivido en ambientes de libertad no pueden nunca seguir viviendo en la enrarecida atmósfera de la reacción y del absolutismo.

En España, tras la Constitución, vino el regimen despótico de Fernando VII: corrieron arroyos de sangre liberal, se ahogó el pensamiento, se llamaron bayonetas extranjeras para imponer el estúpido principio absolutista, y sin embargo, á poco otra vez triunfaba y ya para siempre el santo principio democrático, en gérmen entonces.

Por aquellas tristes fechas, en Barcelona se dieron sangrientos espectáculos parecidos á los de ahora, pero no naufragó la Libertad porque es un principio que no puede morir nunca.

Los moderados, hicieron como siempre de las suyas, y surgió la revolución de Septiembre, el Gobierno provisional, D. Amadeo de Saboya, la República y por último la Restauración, conservándose no obstante en estos periodos más ó menos restringidos el principio liberal.

Después ya hemos visto lo que ha sucedido en España: en América han desaparecido imperios, en Europa fueron barridas las arcáicas situaciones políticas, porque es inútil detener el triunfante carro del progreso.

Que los clericales pidan estúpidas reacciones, es muy propio de su manera de ser; pero hartos saben los que sean ilustrados, que esto es pedir peras al olmo, y que el mayor peligro que puede tener un país, es que se aprietan, que se cierran las válvulas de expansión de las ideas, porque entonces el estallido es seguro y no se sabe en tales casos hasta donde pueden ir á parar los fragmentos.

Como medio de convenir á beatas, no está malo que se digan esas enormidades, pero eso es un procedimiento especulativo en su sentido material y nunca puede aceptarlo ningún pensador ni ningún estadista.

No nos preocupamos, pues, de tales insensateces, porque la Libertad no puede ser coartada por frailes, monjas y curas, ni por los que comiendo á su sombra, sueñan con lo que es un absurdo y materialmente imposible.

¡Pobres niños!

Muchas veces en las altas horas de la noche, al retirarnos á nuestro hogar, vemos en los umbrales, acurrucados contra las jambas de algunas puertas, niños que duermen, soñando tal vez en una madre que quizás no exista, con un padre que quizás no conocen, y con las dulzuras del amor paternal que ven disfrutar á otros niños.

Pequeños seres arrojados por el azar á la vorágine del Maelstrom social luchan abrazados, por instinto, sin darse cuenta, por sostener una mísera existencia que para ellos no vale el trabajo que cuesta sostenerla.

Ni besos ni caricias reciben, solo adustos ceños se graban en sus infantiles retinas y desde el arroyo en que los arrojó la cruel miseria, aprenden á odiar; aprenden á burlarse de una piedad que no existe para ellos, llegando á la virilidad con el corazón preñado de odios como chacales perseguidos de selva en selva.

¿Quién extraña después los crímenes, cuyos instrumentos la sociedad inculca?

Frutos de amores ilícitos muchos de esos niños, tal vez sus padres, algunos de ellos potentados, pasan por su lado indiferentes en busca de nuevos amores, en busca de nuevas seducciones para perpetuar la miseria y los crímenes, sin que eso que el vulgo llama fuerza de la sangre les indique que sobre el tronco aquel, recostado contra la jamba aquella dormita un pedazo de su ser, una alma de su alma, un niño inocente sin pan y sin hogar, que maldice entre dientes á los que de la inercia del no existir le trajeron á una vida que es una constante muerte.

Mas ya que hay padres de esos y madres sin entrañas, suponemos que en esta ciudad renombrada por su caridad sin igual, habrá almas piadosas, que, preocupándose de la situación de esas criaturas, harán algo por remediarla.

Y ese algo puede traducirse en la fundación de un Asilo de la infancia, igual á los que hay en otras capitales, en el que los pobres niños abandonados encuentran modesta cena, lecho y alguna instrucción que modifique los instintos de esos pequeños salvajes que viven en plena civilización por causa de la dureza de los corazones.

Buena obra es la de socorrer á los grandes; pero es mejor la de socorrer y salvar á los pequeños.

Así, pues, esperamos que haciéndose eco de nuestras quejas, no faltarán en Cádiz personas caritativas que emprendan la nobilísima labor de fundar un Asilo para la infancia abandonada, cuyos frutos recogerán sin duda alguna las generaciones del porvenir.

Teatro Principal

Segunda representación

El Sr. García Ortega tiene bien conquistada y por tanto bien cimentada su fama artística y conquistada y cimentada allá en la Corte, en donde el gusto artístico suele estar mejor depurado que en provincias, por razones facilísimas de comprender.

En la representación de anoche de la obra de Benavente. «Por las nubes» demostró el director de la compañía su talento de adaptación y la flexibilidad del mismo para interpretar caracteres y tipos que en general en las

obras de Benavente, suelen ser muy variadas por la especialización de que el autor hace gala.

«Por las nubes», ya la conocíamos, porque otros artistas representáronla aquí con habilidad suma. Pero como en materias de arte y de arte dramático los monopolios son un convencionalismo artístico, el Sr. García Ortega acertó á dar á cierto personaje de la obra una interpretación incomparable y que le acredita de excelente artista.

Comprendido perfectamente por la Sra. Alverá de Nestosa y los demás compañeros de formación, realizaron un conjunto que no diremos pocas veces, ninguna, llegó á ofrecerse en el mismo escenario.

Y luego la Sra. Nestosa, vistiendo con gusto y elegancia insuperables, imprimió á esta obra el relieve que seguramente se propuso su ilustre autor y que tan en armonía está con los últimos gritos del amor.

El público selecto que brillantaba la función, aplaudió con verdadero entusiasmo, con verdadero amor la esquisita labor de los artistas.

**

En el estreno de *El amor asusta*, obra también de Benavente y obra más de ingenio y de circunstancia que de transcendencia, trabajaron á la perfección la Sra. Nestosa y el señor García Ortega, secundándoles Caballos y Montenegro.

Parece que la mencionada obra no entró mucho en el público. Hay que tener en cuenta el estado especial de éste, solicitado por tendencias de índole bien diversas.

No hay obra de Benavente que deje de ofrecer alguna enseñanza moral por fastigar vicios ó defectos de Sociedad. Claro está que en estas pinturas, se suele á veces incurrir en exageración; pero ¿qué caricatura no es siempre exageración?

El amor ofrecido á una viuda que ya ha pasado por las diversas fases del mismo, tiene indefectiblemente que *asustarle*, cuando se le ofrece en triple expansión y por diversos tipos, como acontece en la obra de referencia.

Como quiera que sea, repetimos que los actores estuvieron á la altura de su fama, y que su labor meritísima fué aplaudida. Y es claro, que en nuestra labor de cronistas, casi no nos atrevemos á hablar de otra cosa que no sea esa misma labor teatral.

**

Para esta noche «Mi misma cara» y «Las tres jaquedas.»

CINE.

Desde el Puerto

Continúa en esta ciudad la animación producida por la feria y la estación balnearia.

Las veladas de la Victoria se ven concurridísimas, así como los paseos en los que se nota la afluencia de forasteros que todos los días llegan en los trenes á pasar una deliciosa temporada en el Puerto.

Las adiciones del gran gramófono y las pelliculas del Cinematógrafo público son muy aplaudidas, observándose por todas partes la alegría originada por los festejos admirables organizados por este Ayuntamiento.

Hay además otro motivo para animar á este vecindario, y es, la noticia de que las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde y otras prestigiosas personalidades para que se apruebe cuanto antes el proyecto del dragado del Guadalete han producido su efecto, y que aquel ha sido favorablemente acogido y se encuentra pendiente de la aprobación del Consejo de Obras públicas, que no podrá por menos de aprobarlo por ser de razón y de justicia.

Para el domingo 29 del corriente mes, está anunciada una gran corrida de toros de escogidas y acreditadas ganaderías, que serán lidiados por cuadrillas de merecido renombre, se-

gún se dice, y se cree, puesto que á la hora presente hay grandísimo número de localidades pedidas.

Todo esto se debe á contar el Puerto con un Ayuntamiento que se preocupa de los intereses locales, y con un Alcalde Presidente de grandísimas iniciativas.

El Corresponsal.

Pto. Santa María, 21 Agosto 1909.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico dramática de don Francisco García Ortega.—Función para hoy sábado 21 de Agosto:

«Mi misma cara», de Mariano Pina y Dominguez y «Las tres jaquedas», del mismo autor.

A las nueve en punto.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.— Hermoso programa se prepara en este pabellón para mañana domingo.

Primera parte: Mil metros de escogidas pelliculas estrenos.

Segunda parte: Los notabilísimos y aplaudidos artistas «Les Harturs» ejecutarán «Los amigos íntimos».

Tipos: Los dos amigos, Un borracho, Florista napolitana, La luna (canzoneta), Célebre bailarina española.

Darán comienzo las funciones á las siete y media de la tarde.

PENADO.—Se ordena el traslado del penado en la cárcel de San Roque, Juan Gallart Expósito, á la de Burgos.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal Miguel Castelo Garcia, que en la calle del Pasquín maltrató de obras á su esposa.

Yendo detenido dicho individuo, salió de una casa de la referida calle el sujeto Francisco Núñez, el que intimó al sereno que lo conducía, á que lo dejara en libertad, á lo que se negó el referido empleado.

En vista de esto el Núñez echó mano á una faca, con la que trató de agredir á dicho empleado, consiguiendo que el detenido se diera á la fuga, así como el agresor.

Dichos individuos fueron mas tarde detenidos en la calle de San Juan.

MONUMENTO.—Hoy ha quedado colocada sobre el pedestal, la estatua del señor Moret.

REGRESO.—En el tren expreso de hoy regresó de Jerez el gobernador civil de la provincia, don Severo Gómez Núñez.

CESE.—Ha cesado en el cargo de subdelegado de medicina del partido de Olvera, el señor don Francisco M. Carazon, habiéndose hecho cargo del mismo el que fué designado para sustituirle, don Francisco J. Carazon y Liceras.

ANUNCIO.—El Ayuntamiento de esta capital remite para su inserción en el «Boletín Oficial», anuncio de venta en pública subasta, de la finca ruinosa calle del Patrocinio, número 14.

MATADERO.—El Ayuntamiento de Algar ha expuesto al público, por término de quince días para oír reclamaciones, el plano memoria y presupuesto para las obras de construcción de un matadero público en aquella villa.

CONFERENCIAS.—El Inspector de primera enseñanza de esta provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, celebrará las conferencias pedagógicas en la forma siguiente:

En Cádiz, el día 24 de los corrientes, á las 16, en la Escuela Normal de maestros, Colmela 37; á las once de la mañana, en Chiclana, en la Escuela de párvulos; el 27 en Sanlúcar de Barrameda, en la de niños número 1, y el 28 en la superior de niños del Puerto de Santa María.

SUBASTA.—Para su inserción en el «Boletín Oficial», remite al señor Gobernador civil de esta provincia, el director de esta central de Correos, anuncio de subasta de conducción de correos entre Jerez y Arcos de la Frontera y entre Jerez y la estación férrea.

Ofrecimiento patriótico

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido al gobierno un Muelle flotante, que colocado en la Mar Chica, facilitará el embarque y desembarque de efectos destinados al ejército que opera en las cercanías de Melilla. Asegúrase que el ofrecimiento ha

sido aceptado por el Gobierno, dando al mismo tiempo gracias á la referida Compañía por su patriótico proceder, con el que la Transatlántica ha demostrado una vez más su amor á la patria, y sus grandes deseos de contribuir al triunfo de nuestras armas.

Telegrama oficial

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente despacho del Ministro de la Gobernación:

Madrid 21, 11'25.
Melilla 20, 21'15.

En la descubierta sostuvieron hacia Mezquita tiroteo parejas caballería sin consecuencias.

Posteriormente se divisó fuerte grupo «enemigo derecho» barranco Lobo, siendo batido por artillería Camellos é Hipódromo.

Convoy fué hostilizado fuertemente sosteniendo vivo fuego fuerza protección, resultando primer teniente herido leve, dos soldados caballería muertos, un soldado idem cortuso, y cinco soldados heridos.

Al relevar fuerza destacada en lavaderos por la tarde, fué herido en Blo-Kans otro soldado.

Campamento Sidi-Muza sostuvo fuego noche anterior, sufriendo heridos.

En Alhucemas continúa descarga agua y comestibles sin hostilizar enemigo, terminado descarga, vapor Sevilla salió á las once, llegando esta rada continuando allí Numancia.

En Peñón ligero tiroteo noche duró media hora, se infló globo verificando ascensión.

Comandante Estado Mayor Barrera para examinar posiciones enemigas transportado el globo en el aire hasta Rastinga donde continúa realizando constantes observaciones.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor «Claudio López», de Manila y Alicante, con 20 pasajeros en tránsito y 13 para Cádiz.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

D. Emilio Lozada, doña Dolores Pérez, don Manuel Cabezas, don Felipe de Juranis, don Francisco Alcázar, don Buenaventura Benítez y señora, doña Manuela Franco y seis hijos.

Los pasajeros en tránsito son:

D. W. E. Rely, R. P. Delbos Ciprien, Laron Ferdinand, Grihat Joseph, doña Saturnina Martín, doña Victoriana Ortega, don Ramón Subins, don Miguel Subins, don Pio Arecharal, doña Rosario del Campo, don Marcos Vilarruebla, doña Dolores Subirachs, don Cayetano Hernández, don José Domenet, don Pedro López, doña María López y un hijo, don Javier Salas y Fray Ruperto María de Manresa.

Conduce además carga general.

De Barcelona y Huelva llegó el vapor «Játiva», con 26 pasajeros en tránsito y cinco para Cádiz, que son:

D. Juan Jiménez, don Manuel Martínez, don R. Virgosa y señora y doña Dolores Fernández.

Conduce además carga general.

De Tánger con cargamento de huevos, el laúd «San José».

Se despacharon:

El vapor «Játiva», para Barcelona y escalas.

Goleta francesa «Elisa Cath», con sal para Sant Pierre.

El vapor «Hespérides»

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas llegó hoy el vapor correo Hespérides, con 27 pasajeros para este puerto que con los siguientes:

D. Benito Cutillas, D. Sebastián Pérez Benítez, doña María Sánchez y un hijo, D.ª Josefa Sánchez, D. Federic Ramos y uno más, D. Juan de Salas,

**Baños de mar
Nuestra Señora del Carmen**

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con Flotados, Camisetas, Toallas, Fábanas y Peñadores.

PRECIOS

C Jones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Tem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

D. Nicolás Ferredo, D. Marcelino Mouton, D. Juan Hernández Millán, D. Cándido Alonso, D. Rafael Buenaño, D.ª Isabel Buso y hermana, don José Reina, señora y dos hijos, don Carlos Lozano, D. Antonio Compañi, D. Aniceto Roilobo y otro, D. Juan Cano y D. José Machi.

La carga que ha traído consiste en 4 bocoyes vacíos, 24 barriles id., 8 bultos de jarcia vieja en trozos y 11 cajas de pólvora.

Edicto

Don Mariano Cano González, Presidente de la Sala de Vacaciones y de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Hago saber: Que por la Dirección General de los Registros se ha comunicado á esta Presidencia una R. O. de fecha 17 de los corrientes cuya parte dispositiva es como sigue:

Primera: Que los Jueces municipales del Reino expidan de oficio y gratuitamente los certificados de los Registros civiles ó cualesquiera otros documentos que soliciten las personas que se crean con derecho á los beneficios del R. D. de 22 de Julio próximo pasado y para la justificación del mismo, haciendo constar que se expidan para este solo efecto.

Segunda: Que esta exención de derechos cesará tan luego como desaparezcan las causas que motivaron la publicación del citado R. D. de 22 de Julio último.

Tercero: Que los certificados y demás documentos á que se refiere el número primero, deberán expedirse dentro de las 48 horas siguientes á su petición, bajo la responsabilidad del respectivo juez municipal, anteponiendo este trabajo á cualquiera otro del Registro civil que no tenga en la ley plazo fatal á improrrogable para su ejecución.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los Sres. Jueces Municipales de los pueblos que comprende la provincia de Cádiz.

Sevilla 20 de Agosto de 1909.—
Mariano Cano González.

Jueces municipales

El Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, remite para su publicación en el Boletín Oficial, edicto referente á los señores que han solicitado cargo de Jueces municipales y de Instrucción, que son los siguientes:

Cádiz: San Antonio.— Don Manuel Bayo López, don Luis Rubio Sibello, don Luciano Alcón y de Vicente, don Manuel Serdio y Bourre.

Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María:

D. Juan Penama y Naranjo, don Teodomiro Ibáñez y Ruiz Tagle, y don Rafael de Cozar.

Juzgado de Instrucción de San Roque:

D. Andrés Ruiz Jiménez, D. Francisco de Castro y Carabes, don Lorenzo Sánchez y Sánchez.

Juzgado de Instrucción de Chiclana:

D. Juan Bellido y Ramírez Arias, don Juan Fernando Caro y Mateo.

Juzgado de Instrucción de Olvera:

D. Antonio Vidor Frutos Villalva, don Enrique Camacho Ramírez, don Francisco Zambrano Fuentes, don

José Gamero Valle, don Francisco Alba Valle, don Salvador Bocanegra Romero, don Rafael Ramirez, don Juan Martín de la Peña, don Santiago Fantoni, don Rafael Rubiales y don Cándido María Martínez.

Juzgado de Instrucción de Grazalema:

Don Francisco Baena Jiménez, don Serafín Fernández Ríos, don Gustavo Sánchez del Puerto.

Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda:

Don Manuel de Soto y Díaz.

Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia:

Don Eduardo Gago y Sánchez, don Juan Morales Gómez, don Pedro Toscano y Delgado.

Juzgado de Instrucción de Algeciras:

Don Joaquín Biondi Santacana, don Luis Santos Calderón.

Juzgado de Instrucción de Arcos:

D. Juan J. Velázquez Gastelu, don Miguel Troncoso Real, don Claudio Andrades Girón, don Manuel Celiz González.

Juzgado de Instrucción de Jerez:

Don Luis Serriu y Mateos.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 22.— San Joaquín

SANTO del día 21.— San Felipe.

Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 22	
8 45 de la mañana.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.
DIA 23	
6 15 de la mañana.	7 30 de la mañana.
8 45 de la idem.	2 15 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.
Mareas de mañana.	
ALTAS: A las 5 y 07 m. de la mañana	
» A las 6 y 26 m. de la tarde.	
BAJAS A las 12 y 10 m. de la mañ.	
» A las 12 y 30 m. de la noche.	
Sale el Sol á las 5 y 48 m. de la mañana.	
Se pone á las 7 y 7 de la tarde.	
Sale la Luna á las 11 y 36 de la m.	
Se pone á las 10 y 32 de la n.	

FERROCARRILES

ASCENDENTES			
	Cor.º	Mixt.	Exp. Mixt.
Cádiz. Salida:	7'10	12'46	16'00 18'25
Segunda Aguada.	7'15	12'52	16'03 18'31
San Fernando.	7'37	13'17	16'19 18'55
Puerto Real	8'02	13'49	16'41 19'22
Puerto.	8'23	14'15	16'55 19'45
Jerez.	9'10	15'09	17'31
DESCENDENTES			
	Mixt.	Exp.	Mix. Corr.
Jerez.	11'13	12'19	18'23
Puerto.	9'34	11'44	18'07 18'01
Puerto Real.	9'56	11'59	18'28 18'21
San Fernando.	10'28	12'25	14'11 19'50
Segunda Aguada.	10'54	14'39	20'13
Cádiz.	Lleg.	11'00	12'45 14'45 20'19

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta.
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Correos. Certificados de todas clases de

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia
— EN EL PRIMER DIA —
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pel-grosísimas caudellitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, refaligia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, emema, etc.
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambia de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con recerva.
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria
CADIZ
Temporada de Verano de 1909
Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos
GRANDES FESTEJOS
Conciertos
Fuegos artificiales
Carreras de caballos
Carreras de bicicletas
Concurso de natación
Bailes y cotillones
Regatas
y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima
DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor
Berenguer el Grande
Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.
Miguel Gallart
Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.
Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS
de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.
Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria arte la Ley de Accidentes de Trabajo.
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Vapores á Puerto Real
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.
Entre Cádiz y el Dique: Poya, 1 peseta, pros, 0'50.
Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.
Imp. LA UNION.—F. Fontecha 4., Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para todos los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso hasta a las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

dar Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Acete y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

Jimenez y Regife

FABRICAS OADIZ Y JEREZ
MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE
Representante de los imitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.

Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español.
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44. Surtido en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Vinda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Aparatos para Alambres.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor.
Saldrá de Cádiz BARCELONA
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseadó, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
El nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 80
Valentín de la Varga. R. de Bustarante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cándon. Peiro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Reclamati. Arboleja 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Ingles: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisiense: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuan 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 29
Las Botas: Sopranis 12
La Cebra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcaiz Galliano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Boles
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaitana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastian 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz, I. Peral 37
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso López: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Díaz: Castelar 9
García hermanos: J. E. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gómez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gómez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elías Gómez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Desigado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio López 6 y 8
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchy 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enríles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Parraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gómez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Díaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Capeda 23
Fernando Díaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marcano: F. G.ª Arboleja 6
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombra: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleja 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lslanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matías Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel González: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Álvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26